

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito al Ministerio del Interior sobre los datos actualizados de detenciones, incautaciones y delitos relacionados con el tráfico de heroína, fentanilo y otros derivados opiáceos así como de los planes del Ministerio del Interior en relación a las medidas a aplicar para la prevención, seguimiento, control y vigilancia de su tráfico y consumo en la Provincia de Granada.**

Congreso de los Diputados, 3 de abril de 2018

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consumo de heroína, fentanilo y otros derivados opiáceos se ha disparado en países desarrollados en los últimos 3 años, y de forma muy trágica en EEUU con un repunte en los delitos relacionados con su tráfico y de víctimas por su consumo, estimadas en 60.000 en 2017. Este despegue está afectando incluso a la actividad laboral y a la esperanza de vida con un impacto económico estimado en 500.000 millones de dólares en pérdida de actividad laboral, de masa activa y de producción así como un aumento del gasto sanitario.

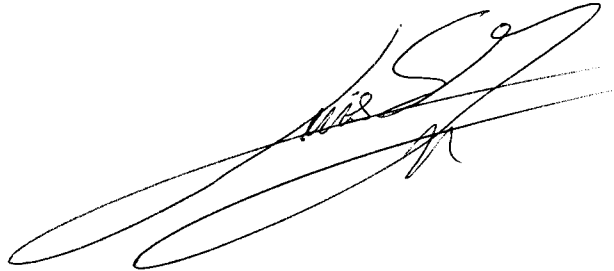
La producción récord en países productores de opio ha abaratado significativamente el coste de las dosis facilitando exponencialmente el acceso a las mismas y su consumo. El consumo de estas drogas se realiza en gran medida en los llamados narcopisos, frecuentes en zonas deprimidas de las urbes, que son un ecosistema delictivo con impacto negativo y, en ocasiones trágico, que desespera a los vecinos, daña la convivencia y pone en riesgo la seguridad de los habitantes de estos barrios.

Los datos oficiales de los Observatorios Español y Europeo de las Drogas y las Adicciones descartan el aumento del consumo de heroína. No obstante, considerando que sólo recoge datos hasta 2015 y preocupados porque el número creciente de sucesos y delitos relacionados con el consumo de heroína en 2016-17 constituya la prueba del efecto contagio de esta una nueva moda que amenaza nuestra Sociedad.

**Tengo a bien formular las siguientes preguntas:**

1. ¿Se ha estudiado la posibilidad de revisar y reforzar las medidas policiales para vigilar y atajar el tráfico y consumo de este tipo de estupefacientes?
2. ¿Se está haciendo un seguimiento del consumo de opiáceos sintéticos?

3. ¿Cuál es el perfil actual del consumidor de heroína y, en su caso, de fentanilo y otros opiáceos sintéticos en España?
4. ¿Cuál es la cantidad de detenciones asociadas al tráfico de este tipo de estupefacientes durante los últimos 5 años en España?
5. ¿Cuántas denuncias asociadas al consumo de heroína se han presentado en España.
6. ¿Cuántos casos de los consumidores declaran ser nuevos consumidores desde 2015?
7. ¿Cuál es la relación entre el número de casos, el volumen de las incautaciones de heroína, y las características farmacológicas de la heroína incautada?



Luis Salvador García  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos